



ATLETICO PALMA DEL RIO C.F.

Correo elec.: club@atleticopalmadelrio.com

Marcos Garrido Oliva, como Secretario del Atl. Palma del Río CF,

CERTIFICA que en reunión mantenida por la Junta Directiva del pasado 18 de Marzo de 2019 se tomaron los siguientes acuerdos:

1º.- Publicar en web y tablón del estadio municipal en tiempo y forma, Convocatoria de Asamblea General de Socios el próximo 2 de Abril.

2º.- Publicar en web y tablón del estadio municipal en tiempo y forma, Convocatoria de Asamblea Extraordinaria de socios para la elección de Junta Directiva y Presidente, en el periodo 2019-2023, haciendo las siguientes indicaciones al respecto:

- En atención al art. 27 de los Estatutos en relación con el art.8:
 - Los socios de pleno derecho tendrán derecho a voto (se publicará listado en tablón de anuncios del estadio municipal) para que los interesados puedan ejercer su derecho de modificación o rectificación.
 - Los Abonados (padre o madre de los Inscritos a los equipos del club) y Colaboradores podrán nombrar 2 representantes para la asamblea, al igual que los técnicos y deportistas, dentro del plazo establecido en el calendario electoral.
- En atención al art. 27 de los Estatutos en relación con el 36 y siguientes:
 - Publicar en la web y tablón de anuncios del Estadio Municipal Calendario de Procedimiento Electoral acorde a las estructuras del club, para poder realizar la elección de Presidente en la Asamblea Extraordinaria del 2 de Abril, respetando la esencia del procedimiento sin vulnerar derecho algunos.

Fdo. Marco Garrido Oliva

Secretario

- La presente convocatoria se realizará desde la web www.atleticopalmadelrio.com y en el tablón de anuncios del estadio municipal de fútbol, lugares ambos de común visita de todos los para socios, abonados, colaboradores, deportistas y técnicos.